

Ciudad de México a 15 de noviembre de 2018.  
Comunicado de prensa  
Número 062/2018

### **NO ESTAMOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO: GPPAN**

- *Califica como insólito e inexplicable la forma en que MORENA quiere poner contralores en CDMX.*
- *Nombramientos anticorrupción pierden independencia e imparcialidad, acusan legisladores del PAN.*

El PAN votó en contra del “retroceso” que impone MORENA al eliminar facultades al Congreso CDMX para ratificar a los contralores de órganos de control y fiscalización de la Ciudad de México.

Al hablar en contra del proyecto del dictamen sobre la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública y sobre la Ley de Fiscalización Superior CDMX, presentado ante el Pleno, Mauricio Tabe, Coordinador del GPPAN, reprobó la actitud de la mayoría legislativa para facilitar que una persona designe a “una red de titulares de órganos de control” y asumir decisiones discrecionales.

“Me parece que es una pésima señal, porque se marca el primer capítulo de historia de sometimiento de este Congreso a la voluntad del gobierno de la Ciudad”.

Calificó como incongruente que los diputados de esta Legislatura se vean limitados a incidir en asuntos de la agenda pública.

“No es posible que un órgano político que busca tener incidencia pública, renuncie a tener la posibilidad a decidir en temas relacionados con el control y fiscalización de la acción gubernamental”.

Agregó que un filtro más, como es el Congreso; le dará mayor certidumbre al proceso y garantías a la ciudad.

“Nosotros no somos delegados del gobierno, somos diputados del pueblo y venimos a ostentar una representación popular y esa representación popular nos debe mandar y orientar en la toma de decisiones, no lo que le convenga al gobierno”.

En este sentido, desacreditó que la fracción de MORENA asuma decisiones unipersonales y no colegialas, a fin de evitar contrapesos para lograr independencia e imparcialidad en este proceso legislativo.

Al argumentar en contra de la iniciativa, el diputado Federico Döring proyectó un video evidenciando las contradicciones del discurso del grupo mayoritario con su propia Jefa

de Gobierno, donde se aprecia a Claudia Sheinbaum, descalificando el dictamen en cuestión, señalándolo como un “elefante” para mantener intereses de corrupción en la Ciudad.

Aprovechó para entregar a la Mesa Directiva un diario de los debates de la Legislatura pasada con 277 páginas, el cual dijo que no hay una sola intervención de MORENA, ninguno cuestiona constitucionalidad, ninguno se quejó de la facultad que tenía la extinta Asamblea Legislativa.

“Morena no tuvo ningún alegato político, jurídico, legislativo respecto al artículo 16, a MORENA no le causó agravio ese día, (...), respecto de la facultad que se dio a sí misma la Asamblea Legislativa y que queremos preservar, para la ratificación no sólo del titular de la Secretaría de la Contraloría General, sino del resto del Sistema Local Anticorrupción”.

En tanto Christian von Roehrich, presentó una reserva que modifica al primer párrafo del Artículo 16 de esta ley, la cual evita invadir competencias legislativas y respeto a la facultad del Congreso para nombrar contralores.

“Se rompe el espíritu del Sistema Local Anticorrupción, que es precisamente el combate a la corrupción, permitiendo practicas retrogradadas para fomentar el compadrazgo político, si se excluye al Congreso del proceso de nombramientos, quitan facultades al Poder Legislativo”.